

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA APPROACH CIA. LTDA., CETERADA EL VEINTIDOS DE MARZO DE
DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos dias del mes de marzo
del año dos mil trece, a las trece, a las trece, en la ciudad de las garzas
calle primera número cien y avenida primera, las Socias de la
compañía denominada **APPROACH CIA. LTDA.**, deciden constituirse en
Junta General Universal Ordinaria, con la siguiente asistencia:
la Ingeniera **NOHORA MARCELA SAMUDIO GRANADOS**, propietaria de
doscientas participaciones, quien asiste además en su calidad de
Gerente General de la Compañía; y, la abogada **ANA MARIA SAMUDIO
GRANADOS**, propietaria de doscientas participaciones. Todas las
participaciones de la Compañía son iguales, acumulativas e
indivisibles, de un valor nominal de un Dólar de los Estados
Unidos de América cada una de ellas, pagadas íntegramente.-

Estado presentes todas las Socias de la Compañía, deciden
constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto
de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados
por la administración sobre el ejercicio económico del año 2012.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de
operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias
correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

TERCER PUNTO: Resolver el destino de las utilidades
correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

Estado conformes las asistentes con los puntos a tratar,
prosigue la reunión la cual es presidida por la Ingeniera Nohora
Marcela Samudio Granados en calidad de Gerente General de la
Compañía, actuando como Presidente Ad-Hoc, y, como Secretaria Ad-
Hoc actúa la abogada Ana Maria Samudio Granados, por así
decirlo las asistentes.-

La Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaría se de
cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el
Reglamento sobre Juntas Generales. Cambiando así, la Secretaría
Ad-Hoc constata que se encuentran presentes todas las Socias de
la Compañía y que puede llevarse a cabo la presente Junta, ante
lo cual la Presidente Ad-Hoc declara iniciada la sesión y pone a
consideración de las asistentes el orden del día.-

La Presidente Ad-Hoc toma la palabra y solicita a la Secretaría
Ad-Hoc que lea el texto del informe de la administración
correspondiente al año 2012, sometiéndolo a consideración de la
Junta. Cuidado esto, luego de las deliberaciones del caso la
Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe de la
administración correspondiente al año 2012.-

Continuando con el orden del día se inicia el segundo punto del mismo y se ponen a consideración de las asistentes el Balance General, las Cuentas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la Administración para el ejercicio económico del año 2012. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resuelve unánimemente aprobar los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias para ese mismo período.-

Pasando al tercer punto del orden del día se resuelve de manera unánime dejar pendiente el reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.-

Al no haber otros temas por tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinicia la sesión y la Secretaria Ad-Hoc procede a dar lectura al acta, que es aprobada sin modificaciones y de manera unánime por las asistentes, quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo cual termina la presente Junta siendo los 19h14.-

SOCIA

NOBORA MARCELA SAMUDIO GRANADOS
GERENTE GENERAL - PRESIDENTE AD-HOC

SOCIA

ANA MARÍA SAMUDIO GRANADOS
SECRETARIA AD-HOC